

Bogotá, abril 22 de 2026

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Sur

Atención: Luis Humberto Cabrera López

Asistente – Grupo Regional Administrativo y Financiero

Neiva – Huila

Respetados señores,

Objeto	Cotización por el suministro, instalación y puesta en marcha de dos (2) cabinas de secado para material probatorio.
Ciudades de instalación	Ibagué (Tolima) y Pitalito (Huila)
Vigencia de la Oferta	30 días calendario a partir de la fecha de elaboración

1. Presentación

FRICON SOLUCIONES S.A.S., empresa legalmente constituida en Colombia, con amplia experiencia en el diseño, fabricación e instalación de equipos industriales y de laboratorio para entidades públicas y privadas, se permite presentar la siguiente propuesta comercial para el suministro, instalación y puesta en marcha de dos (2) cabinas de secado para material probatorio, destinadas a las sedes de Ibagué (Tolima) y Pitalito (Huila) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Nuestros productos son fabricados con los más altos estándares de calidad, cumpliendo con las normas técnicas aplicables y los requerimientos específicos de cada cliente, garantizando durabilidad, funcionalidad y seguridad operacional.

2. Objeto de la Propuesta

La presente propuesta tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en marcha de dos (2) cabinas de secado para material probatorio, con destino al Instituto

Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dirección Regional Sur, una para la sede de Ibagué (Tolima) y otra para la sede de Pitalito (Huila), conforme a las especificaciones técnicas detalladas en la sección siguiente.

3. Especificaciones Técnicas

La cabina de secado cumple con las siguientes características técnicas:

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Dimensiones externas	Ancho 90 cm × Profundidad 70 cm × Altura 195 cm
Portabilidad	Diseño portátil de fácil instalación y desplazamiento
Estructura interior	Acero inoxidable 304
Estructura exterior	Acabado en pintura electrostática color blanco, alta resistencia a oxidación y corrosión
Iluminación interna	Lámpara de luz UV con temporizador incorporado
Sistema de rodamiento	Ruedas bloqueables móviles de 3 pulgadas, material anticorrosión, con punto para engrase en cada rueda
Estantes interiores	Tres (3) estantes de lámina perforada en acero inoxidable 304, adosados a paredes, removibles, para artículos pequeños (carteras, zapatos, guantes, etc.)
Puerta	Tipo batiente laminada, marco en acero inoxidable 304, vidrio templado para visualización sin exposición UV, con chapa y sistema de llave para seguridad
Tubo para colgar prendas	Tubo en acero inoxidable 304 de 3/4 pulgada, soportado internamente, con ganchos para secado de ropa

Piso y desagüe	Piso en acero inoxidable 304 con inclinación hacia desagüe de 2" de diámetro exterior con colador; conexión a manguera o tubería de desagüe del mismo diámetro
Tanque de retención	Fabricado en acero inoxidable, preinstalado en parte inferior, con conexión a tubería de desagüe
Conexión eléctrica	Punto de conexión al sistema eléctrico de la entidad, garantizando la operación segura del equipo
Sistema de filtración	Sistema multicapa: prefiltro inferior MERV II (ef. 30%, 11×33 pulg.) + banco superior con prefiltro MERV II, filtro de carbón activado granular y filtro HEPA (ef. ≥99,95% en partículas de 0,3 µm). Kit de conexión de escape a ductería. Filtros de fácil recambio.
Sistema de control	Temporizador ciclo de secado; lámpara hermética luz blanca + UV germicida; interruptor programable UV con apagado automático; temporizador cuenta regresiva UV; visualización velocidad y temperatura de escape; medidor de horas del ventilador; alarmas visuales y audibles; ventilador de dos velocidades (50% / 100%)
Sistema de soplador	Moto-ventilador centrífugo 600 CFM, operación silenciosa y baja vibración; alimentación 110/120 VAC – 60 Hz; caída de presión mínima 4 inH ₂ O a través de los filtros; flujo de aire interior para acelerar el secado
Protección eléctrica	IP-54 (protección contra polvo y salpicaduras de agua)
Seguridad de puerta	Sistema de seguridad con llave
Rango de Temperatura	20°C a 40°C

3.1 Sistema de Filtración

El sistema de filtración proporciona el más alto nivel de protección al personal y técnicos contra la exposición dañina a riesgos biológicos, olores pútridos y gases que emanan de los materiales de evidencia. Está compuesto por:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
Prefiltro inferior (entrada)	Ubicado en la parte inferior de la puerta. Eficiencia mínima del 30%, clasificación MERV II. Retiene polvo y partículas grandes del aire que ingresa al gabinete. Dimensiones aproximadas 11 × 33 pulgadas. Diseño de fácil recambio.
Prefiltro superior (descarga)	Ubicado en el banco de filtros superior. Eficiencia mínima del 30%, clasificación MERV II. Retiene partículas de escape y prolonga la vida útil del filtro de carbón activado y el filtro HEPA. Fácil recambio.
Filtro de carbón activado	Tipo granular. Elimina olores molestos, gases pútridos y compuestos orgánicos volátiles que se expulsan del gabinete hacia el recinto del laboratorio. Fácil recambio.
Filtro HEPA	Eficiencia mínima del 99,95% en partículas de 0,3 micras. Atrapa partículas en el aire, incluidos aerosoles de riesgo biológico, garantizando que el aire que sale del interior del gabinete hacia el área del laboratorio sea seguro. Fácil recambio.
Kit de conexión de escape	Permite realizar el escape de la cabina a través de un sistema de extracción por ductos. Incluye todos los materiales necesarios: conectores en acero revestido con epóxi en polvo seco, conducto flexible, abrazaderas y demás accesorios requeridos para su adecuación, adaptación e instalación.

5. Sistema de Control

La cabina de secado cuenta con un sistema de control electrónico que permite la gestión segura y eficiente del proceso de secado y descontaminación:

- Temporizador para ciclo de secado de evidencia.
- Lámpara hermética de luz blanca y luz UV germicida en el interior de la cabina.
- Interruptor programable UV con apagado automático después de un período fijo preestablecido.
- Temporizador de cuenta regresiva UV para control preciso del ciclo de descontaminación.
- Visualización digital de la velocidad del ventilador y la temperatura de escape.
- Medidor de horas de funcionamiento del soplador (indica el tiempo acumulado de operación).
- Alarmas visuales y audibles para notificación de condiciones anómalas.
- Ajuste automático del ventilador en dos velocidades preestablecidas: 50% y 100% de la velocidad nominal.

3.2 Sistema de Soplador

La cabina está equipada con un sistema de ventilación forzada de alto rendimiento:

- Moto-ventilador centrífugo con capacidad de 600 CFM (pies cúbicos por minuto).
- Operación silenciosa y de baja vibración para confort del personal operativo.
- Alimentación eléctrica: 110/120 VAC a 60 Hz.
- Capacidad suficiente para mantener el caudal nominal con una caída de presión mínima de 4 pulgadas de agua (inH₂O) a través del banco de filtros.
- Proporciona flujo de aire continuo a través del interior del gabinete para acelerar el proceso de secado de los materiales de evidencia.

4. Alcance del Servicio

El servicio incluye las siguientes actividades:

- Fabricación de las dos (2) cabinas de secado conforme a las especificaciones técnicas descritas.
- Transporte hasta los sitios de instalación: sede Ibagué (Tolima) y sede Pitalito (Huila) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instalación y adecuación a todo costo del sistema de escape o extracción de gases mediante ductería y/o dispositivos requeridos, incluyendo todos los materiales, accesorios y mano de obra necesaria para la ventilación al exterior.
- Adecuación locativa y trabajos de mano de obra, remates y terminados en igualdad al acabado existente en cada sede.
- Pruebas de funcionamiento y verificación de todos los sistemas: filtración, soplador, control, iluminación UV, rodamiento, estantes, desagüe y cierre de seguridad.
- Puesta en marcha y entrega formal de los equipos en funcionamiento.
- Capacitación al personal designado por la entidad sobre uso, limpieza y mantenimiento preventivo de las cabinas.
- Entrega de manual de operación y mantenimiento.

5. Valor de la Propuesta

ÍTEM	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cabina de secado para material probatorio <i>Sede Ibagué – Tolima</i> (Suministro, instalación y puesta en marcha)	1	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Cabina de secado para material probatorio <i>Sede Pitalito – Huila</i> (Suministro, instalación y puesta en marcha)	1	\$ 87.000.000	\$ 87.000.000
SUBTOTAL (Sin IVA)	2		\$ 172.000.000
IVA (19%)			\$ 32.680.000
VALOR TOTAL CON IVA			\$ 204.680.000

Nota: Todos los valores se expresan en pesos colombianos (COP). Los valores indicados incluyen todos los costos de fabricación, materiales, mano de obra, transporte, instalación y puesta en marcha en cada ciudad de destino.

6. Condiciones Comerciales

Forma de pago	50% anticipo – 50% contra entrega / según acuerdo
Plazo de entrega	60 días hábiles a partir del perfeccionamiento del contrato
Lugar de entrega	Sede Ibagué: Instituto Nacional de Medicina Legal – Dirección Regional Sur, Ibagué (Tolima) / Sede Pitalito: Instituto Nacional de Medicina Legal – Dirección Regional Sur, Pitalito (Huila)
Garantía de producto	12 meses contra defectos de fabricación y materiales
Vigencia de la oferta	30 días calendario a partir de la fecha de elaboración

7. Garantías y Soporte Posventa

- Garantía técnica por [12] meses sobre defectos de fabricación y materiales desde la fecha de entrega y puesta en marcha.
- Soporte técnico posventa vía telefónica y/o visita en sitio ante fallas imputables a la fabricación, dentro del período de garantía.
- Suministro de repuestos y partes durante la vigencia de la garantía sin costo adicional para la entidad, siempre que el daño sea imputable a defectos de fabricación.
- Capacitación al personal designado por el cliente para la correcta operación, limpieza y mantenimiento preventivo del equipo.

8. Exclusiones y Consideraciones Generales

La presente propuesta no incluye:

- Obras civiles, adecuaciones de red eléctrica ni obra de plomería más allá de la conexión estándar descrita en el alcance.
- Suministro de mangueras o tuberías de desagüe más allá de la longitud acordada para la conexión al sistema existente.
- Mantenimiento correctivo generado por mal uso, negligencia o modificaciones realizadas por personal no autorizado.

El cliente deberá garantizar las condiciones mínimas del sitio de instalación: acceso adecuado, punto eléctrico certificado con las especificaciones requeridas y punto de desagüe disponible en la proximidad de la cabina.

Atentamente,

FRICON SOLUCIONES S.A.S.

John Vargas Meneses – Representante Legal

Tel: 3124357897 | gerencia@fricon.co

Bogotá D.C., 22 de abril de 2026